

Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 273/2022 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el 18 de noviembre de 2022 a las 12:45 horas.

Lugar: Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	Dª. Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	Dª. María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	Dª. Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	Da. Mercedes Rodríguez Trenado	Ausencia
Delegado de Centro	D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Ausencia
Dª. Mª. Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Dª. Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. Vicente P. Guerrero Bote	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
Dª. Cristina López Pujalte	Asistencia
Dª. Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dª. María Victoria Nuño Moral	Ausencia
Dª. Mª. Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Asistencia
Dª. Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
Dª. Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Ausencia
Información y Comunicación	Dª. Mª del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresas y Sociología	Dª. Eva María Pérez López	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos	y D. Jesús Mª. Álvarez Llorente	Ausencia
Telemáticos		
Filología Inglesa	Dª. Jennifer de la Salud Ruiz Morgan	Ausencia
Filología Hispánica y Lingüística General	D. David Carmona Centeno	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Dª. Mª. Alicia Millán Mínguez	Asistencia
-------------------------------	------------

Representantes de Alumnos:

Dª. Alba Alcázar Crespo	Ausencia
D. Alberto Gallego Palacios	Ausencia
Dª. Míryam Ginés López	Ausencia
Dª. Andrea Jiménez Rosado	Asistencia
Dª. Marta Lorenzo Martín	Ausencia
D. Daniel Soleto Martín	Ausencia
Da. Isabel Vivas Parras	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Da. Patricia De Casas Moreno

Orden del día:

- 1. Propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del centro
- 2. Aprobación, si procede, de la modificación del prerrequisito para realizar las Prácticas Externas de las titulaciones de grado de la Facultad
- 3. Asuntos de trámite
- 4. Informe del Decano
- 5. Preguntas y sugerencias

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

Da la bienvenida a los representantes electos en Junta de Facultad.

Informa que los docentes Jennifer de la Salud Ruiz Morgan, José Manuel Fernández Barroso y Agustín Vivas Moreno, así como la Administrara del Centro, Mercedes Rodríguez Trenado, excusan asistir.

1. Propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del centro

El Decano expone la propuesta de mejores expedientes

La propuesta es la siguiente:

Grado	CAV	Grade	PER	Grado INDO
CARMEN MARÍ RODRÍG		CELIA PÉREZ DÍAZ		
	MUI		MUGI	RSPDI
	MARCOS PEÑA ROCHA		MARÍA ISABEL (ARROZA FLORES

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación y, sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueban por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la modificación del prerrequisito para realizar las Prácticas Externas de las titulaciones de grado de la Facultad

El Decano explica que se ha tenido que proceder a la modificación del prerrequisito de acceso a las prácticas por un problema detectado este verano con el alumnado de PER/CAV que no podía matricularse en las prácticas por tener pendiente de cursar, en su quinto año, una asignatura de tercero de PER. En este sentido, se han negociado unos nuevos prerrequisitos, con el Vicerrectorado de Planificación Académica, basados en la superación de un número de créditos para poder matricularse en las prácticas. El número de créditos a superar queda según la siguiente tabla:

Grado	FB	ОВ	TOTAL
INDO	48 (60)	84 (132)	132 (240)
CAV	48 (60)	84 (132)	132 (240)
PER	48 (60)	84 (132)	132 (240)

Doble Grado	FB	ОВ	TOTAL
PER/INDO	66 (78)	168 (252)	234 (366)
CAV/INDO	66 (78)	168 (258)	234 (372)
PER/CAV	48 (60)	168 (222)	216 (318)

Se abre un turno de palabra.

La profesora Cristina López quiere comentar que precisamente ahora que está escuchando al Decano se le ha ocurrido lo siguiente. Dice que cuando lo escuchó en Comisión de Prácticas se preocupó. Dice que en su día se abría la posibilidad de que los estudiantes cursaran las prácticas sin haber cursado muchas asignaturas. Le preocupa que un alumno pueda hacer las prácticas matriculándose sólo de alguna asignatura de 4º.

El Decano explica que se considerará como estudiante de 4º a aquel que esté matriculado al menos de en el 50% de 4º curso, incluyendo este requisito en el procedimiento interno.

El profesor José Maldonado quería preguntar sobre cuántos créditos debe tener matriculado para ser considerado de último curso. Indica que ya ha quedado resulta tras la intervención anterior.

El profesor Francisco Rico quiere expresar una valoración personal: le da la sensación que un error que ha habido en la elaboración de las memorias de los dobles grados ocasiona ahora un título con menor formación para los estudiantes.

El Decano responde que no debemos temer este cambio, en otros centros no hay este prerrequisito y no pasa nada. Lo que se va a hacer es quitar ese prerrequisito y poner el de los créditos y las modificaciones explicadas.

Se abre un segundo turno de palabra.

La profesora Cristina López dice que efectivamente se toma esta decisión de forma obligada, pero para nada la ve perfecta. Entiende que todo esto se ha ocasionado por el error en el doble grado y cree que se debe solucionar eso primero para que no haya estas consecuencias. El Decano responde en la misma línea que su intervención anterior.

El Subdelegado de Centro, Hernán Álvarez, no cree que esto vaya a bajar la calidad. Esto va a permitir a los estudiantes que puedan hacer las prácticas con alguna asignatura suelta y el acceso a las becas.

El Delegado de Centro, Miguel Ángel Ballester, quiere preguntar sobre cuándo entraría en vigor en caso de aprobarse.

El Decano explica que el proceso es largo porque tiene que seguir diferentes trámites.

El profesor y anterior Decano, Vicente Guerrero, asume el error de cálculo en la elaboración de las memorias. Aprovechando esa situación se va a suavizar el prerrequisito que había antes. El problema principal puede ser la imagen que se pueda generar fuera y eso puede dar lugar a que haya menor oferta de centros.

El Decano insiste en que, en cualquier caso, se va a probar esto y, si no funciona, se procedería a un nuevo cambio.

El profesor Javier Trabadela entiende que quizás se está siendo demasiado reacios al cambio, cuando cree que, si un estudiante tiene suspensa una asignatura de primeros cursos, lo normal será que no elija un centro cuyas prácticas se basan en el conocimiento y competencias que se tratan en esa asignatura.

Se procede a la votación de la modificación y se aprueba por unanimidad sin votos en contra, ni abstenciones.

3. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

4. Informe del Decano

El Decano informa sobre diferentes asuntos:

En relación a las primeras sesiones del PATT, comenta en qué han consistido y agradece la participación de profesores y estudiantes mentores. Cree que han sido provechosas y cree que el cambio llevado a cabo está dando sus frutos por lo que se han involucrado los estudiantes.

Sobre las encuestas de satisfacción con la actividad docente, informa que ha llegado ya a la Facultad la petición de desarrollarlas. La semana próxima se reunirá la Comisión de Evaluación de las Docencia para establecer las fechas y el desarrollo de las mismas. Adelanta que se baraja como posibles fechas, las semanas previa y posterior al puente.

En cuanto a la Feria Educativa, se elaboró de forma rápida un *flyer* sobre la Facultad con los títulos y salidas profesionales.

Ha tenido éxito porque prácticamente se terminaron.

Quiere agradecer tanto a los profesores como a los estudiantes implicados, que han difundido muy bien los títulos de grado y posgrado, tanto en Cáceres como en Badajoz, donde preguntaron mucho por nuestros estudios.



Sobre el Aula Juan Luis Cebrián informa que el Sr. Cebrián se fue contento tras la celebración de las Jornadas. Explica que en las Jornadas se trataron temas diversos y de interés. Funcionó muy bien la sinergia con el Programa de Doctorado. De media en el salón de actos hubo unos 50 estudiantes que firmaron alrededor del 80% de las sesiones, y que serán los que podrán optar a las becas previstas. Por tanto, el balance es muy positivo.

En relación a las actividades culturales en la Facultad, se están llevando a cabo distintas iniciativas, como el Festival de Flamenco, un Concurso de Rap o las exposiciones de la Real Academia de la Historia y del Holocausto que se han podido realizar gracias a la iniciativa del profesor Mario Pedro Díaz.

El Decano quiere poner la Facultad a disposición de toda la comunidad universitaria para la realización de cualquier actividad de interés, propiciando que la Facultad esté abierta, además de a nuestros estudiantes, a la ciudad de Badajoz.

En relación a las redes sociales de la Facultad, el Decano recuerda que no son de uso exclusivo de la Vicedecana RR. II. y Comunicación o del Decanato, sino que están abiertas a toda la comunidad universitaria. De ese modo, se invita a todos a que difundan información a través de las mismas.

Se aprobó en Consejo de Gobierno la integración de nuestra Facultad en la ATIC. En el día anterior a esta Junta de Facultad hubo la reunión de la ATIC. El Decano ya informó al Presidente de la ATIC sobre la aprobación, por lo que a partir de la próxima reunión ya asistirá la Facultad.

En cuanto a la RUID, el Decano estuvo hablando con el Decano de la Universidad de Granada sobre un escrito al Secretario General de Universidades sobre los ámbitos de conocimiento y las reivindicaciones de Biblioteconomía al respecto.

En cuanto al SEPYE, se envió una petición de colaboración a los docentes para participar como tutores de las prácticas extracurriculares. El Decano agradece a los 14 profesores que se han apuntado y ofrecido voluntarios. Ya se han dado los datos al SEPYE.

5. Preguntas y sugerencias

El profesor José Maldonado cree que Facebook está bien, pero opina que las otras RRSS están abandonadas. Entiende que una Vicedecana no está para eso y sugiere activar otras RRSS como Instagram.

El Decano admite lo comentado y dice que una vez que estén los becarios contratados se podrá ver una mejoría en ese sentido.

El Subdelegado de Centro, Hernán Álvarez, quiere decir que, en relación a la Feria Educativa, ha habido estudiantes que han ido también a Cáceres, siendo los únicos que han ido desde Badajoz, por lo que le gustaría que quedar constancia de esa implicación de los estudiantes participantes. También agradece que en el Aula JL Cebrián se haya permitido que la audiencia presente efectúe preguntas a los intervinientes.

La profesora Cristina Faba pregunta sobre si entonces se van a desarrollar las encuestas docentes todos los años.

El Decano y el Secretario Docente responden afirmativamente.

La profesora Mª. Victoria Carrillo pregunta sobre si se va a encuestar a los profesores con *venia docendi*. También quiere agradecer la sinergia del Aula Juan Luis Cebrián con el Programa de Doctorado, así como haberse adaptado a los rígidos requisitos del Programa de Doctorado. El Decano responde sobre lo primero que desde la UEX se solicitó a los departamentos todas las situaciones de profesorado no recogidas en PODs y los departamentos facilitaron la información requerida.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de la propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del centro.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de la modificación del prerrequisito para realizar las Prácticas Externas de las titulaciones de grado de la Facultad

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas del día 18 de noviembre de 2022.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

Fdo.: Daniel Martín Pena

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles